

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos de la Empresa se convoca a los socios de la compañía **RENEWEDEN S.A. "EN LIQUIDACION"**, a la Junta General Universal de Accionistas que se celebrará el día 17 de Marzo de 2017, a las diecisiete horas, en las oficinas de la Empresa, ubicada en la Ciudadela Los Esteros, solar 74 e intersección con la calle 15 A2, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Informe de Gerencia General 2016;
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016;
3. Asuntos varios: Conocimiento de cierre de la Empresa.
4. Lectura y aprobación del acta de Junta General Ordinaria.

Cuenca, 3 de Marzo de 2017

Atentamente,


Virginia Gay Langham-McNally
GERENTE GENERAL
(LIQUIDADOR ENCARGADO)

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
RENEWEDEN S.A. "EN LIQUIDACION"**

En la ciudad de Cuenca a los diez y siete días del mes de Marzo de 2017 a las diecisiete horas, en las oficinas de la Empresa, ubicada en la Ciudadela Los Esteros, solar 74 e intersección con la calle 15 A2, se instala la sesión con la asistencia de la accionista: Sra. Virginia Gay Langham Mc-Nally que representa el 50% de acciones del capital social suscrito de la Compañía; existiendo el quórum necesario, la Sra. María Eulalia Vélez Alvear preside la asamblea en calidad de Presidente de la Compañía, dando a conocer el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia General;
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016;
3. Asuntos varios: Conocimiento de cierre de la Empresa.
4. Lectura y aprobación del acta de Junta General Ordinaria.

Leído el orden del día, la Junta procede a resolver cada uno de los puntos descritos:

1. La Gerencia General presenta su informe anual correspondiente al ejercicio económico 2016, el cual es aprobado.
2. Se pone en conocimiento a la Junta General los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, los mismos que reflejaron una pérdida neta de US\$28,25. Cabe indicar que la Empresa presenta sus estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y con Normas Ecuatorianas Contables (NEC), para dar cumplimiento a disposiciones del Servicio de Rentas Internas (SRI) en lo referente a la declaración anual del Impuesto a la Renta. Luego de la correspondiente deliberación, se aprueban los Balances por unanimidad.
3. A la fecha del presente informe, la empresa RENEWEDEN S.A. se encuentra en proceso de disolución.
4. Luego de un receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión y se aprueba la totalidad de su contenido, firmando para constancia la socia concurrente y el suscrito secretario de la junta que certifica.



Virginia Gay Langham-McNally
GERENTE-SECRETARIO
(LIQUIDADOR ENCARGADO)